



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.

Fecha:	25 de marzo de 2021	Hora:	9:00 a.m.
---------------	---------------------	--------------	-----------

Audiencia oral número 058 de 2020.

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00708
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado		Año	Consecutivo				
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos		Luz Marina Pachón Castiblanco.											
Identificación		CC. 41.650.869											
Dirección de notificación		Calle 22g N°. 100-91, Bogotá D.C.											
Teléfono fijo y/o celular		411 9925											
Correo electrónico		luzpachon@yahoo.es											
Datos apoderado de la demandante													
Nombres y apellidos		Diana Alejandra Ascanio Ascanio											
Identificación		CC. 1.014.258.982 y TP. 353.650 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 33ª N°. 78ª – 92, Medellín											
Teléfono fijo y/o celular		411 9925											
Correo electrónico		asesoria@dinamikapensiones.com											
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos		Colfondos Pensiones y Cesantías S.A.											
Identificación		Nit 800.149.496-1											
Dirección de notificación		Calle 67 N°. 7.94 Piso 19 – Bogotá D.C.											
Teléfono fijo y/o celular		282 3379											
Correo electrónico		jbuitrago@bp-abogados.com											
Datos apoderada entidad demandada													
Nombres y apellidos		Deiby Canizales Erazo											
Identificación		CC. 29.952.124 y TP. 132.014 del C.S. de la J.											
Dirección de notificación		Calle 67 N°. 7.94 Piso 19 – Bogotá D.C.											
Teléfono fijo y/o celular		282 3379											
Correo electrónico		jbuitrago@bp-abogados.com											
Datos entidad demandada													
Nombres y apellidos		Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.											
Identificación		Nit 900.336.004-7											
Dirección de notificación		Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá											
Teléfono fijo y/o celular		018000 41 09 09											
Correo electrónico		notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co											

Datos apoderada sustituta entidad demandada	
Nombres y apellidos	Luisa Fernanda Sánchez Nieto
Identificación	CC. 1.032.392.752 y TP. 329.278 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 49 N° 50 - 21 of. 2401 Medellín
Teléfono fijo y/o celular	604 8683 – 310 427 8220
Correo electrónico	lusanzn@hotmail.com

1. Etapa de conciliación.

Decisión
No se concilia.

2. Etapa de decisión de excepciones previas.

Decisión				
Excepciones Previas	SI		NO	X

3. Etapa de saneamiento.

Decisión		
No hay necesidad de sanear	X	Hay que sanear

4. Etapa de fijación del litigio.

Litigio
Deberá probarse las circunstancias en que la demandante decidió afiliarse a la AFP Colfondos y con ello su traslado al RAIS.

5. Etapa de decreto de pruebas.

Pruebas decretadas a la parte demandante
Documentales: documentos relacionados en el escrito de demanda a folio 8; obrantes a folios 11 a 39 del expediente.
Folios 11-12: Historia laboral de Colpensiones.
Folios 13-20: Certificación de salarios mes a mes.
Folios 21-24: Historia de Colfondos S.A.
Folios 25-27: Derecho de petición presentado a Colfondos S.A.
Folios 28-29: Copia de la solicitud de nulidad de traslado realizada a Colpensiones.
Folio 30: Copia respuesta a derecho de petición por Colpensiones.
Folios 31-34: Calculo proyección pensión en la AFP Colfondos S.A.
Folios 35-39: Calculo actuarial de la pensión con base en el régimen de prima media.
Pruebas desistidas por la parte demandante
Testimoniales.
Pruebas decretadas a la demandada Colfondos S.A.
Documentales: documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 156; obrantes a folios 159 a 162 del expediente.
Folio 159: Comunicado del periódico de amplia circulación EL TIEMPO con fecha del 09 de enero de 2004, donde se encuentra la información para el traslado de régimen

Folio 160-162: Comunicación enviada por la entidad al demandante de fecha 03 de octubre de 2018.

Interrogatorio de parte a la demandante, Con reconocimiento de documentos.

Pruebas decretadas a Colpensiones

Documentales: documentos relacionados en el escrito de contestación a la demanda a folio 122; obrantes a folios 124 a 126 del expediente.

Folio 124: Expediente administrativo en CD.

Folios 125-126: Historia laboral de la demandante, actualiza al 07 de mayo del 2019.

Interrogatorio de parte a la demandante.

1. Tramite

Practica de pruebas

Absuelve interrogatorio la demandante.

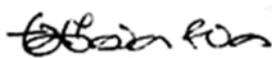
Alegatos de conclusión

Si.

Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día veintiuno (21) de abril de los dos mil veintiunos (2021) a las dos (02:00) de la tarde, la cual se realizará conjuntamente con los procesos 2018-98 y 2018-102.



María Josefina Guarín Garzón.
Juez



Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:	25 de marzo de 2021						Hora:	9:00 a.m.					
RADICACIÓN DEL PROCESO													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2018	00708
Dpto.	Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado		Año		Consecutivo		

Intervinientes:

Asiste

Luz Marina Pachón Castiblanco.

CC. 41.650.869

Demandante.

Asiste

Diana Alejandra Ascanio Ascanio.

CC. 1.014.258.982 y TP. 353.650 del C.S. de la J.

Apoderada de la Demandante.

Asiste

Deiby Canizales Erazo

CC. 29.952.124 y TP. 132.014 del C.S. de la J.

Apoderada y representante legal de Colfondos S.A.

Asiste

Luisa Fernanda Sánchez Nieto.

CC. 1.032.392.752 y TP. 329.278 del C.S. de la J.

Apoderada Colpensiones.

Tatiana Rúa Arboleda.
Secretaria